

Premios Extraordinarios de las Enseñanzas Artísticas Superiores de Música correspondientes al año académico 2021/2022
ACTA DE CALIFICACIONES FINALES ANONIMIZADA

Código de identificación	Calificación final*	Criterios de desempate*			
		a) Número de menciones de Matrícula de Honor	b) Número de Sobresalientes	c) Calificación en el Trabajo fin de estudios	d) Número de años académicos con matrícula efectiva
753	8,58	3	21	9,1	4
748	8,78	3	21	9,0	4
735	7,71	9	16	9,7	4
741	9,37	8	24	9,3	4
742	8,58	0	25	8,8	4
732	8,90	1	21	8,4	4
722	8,66	0	18	8,4	4
706	8,91	7	15	7,6	4

*Base novena de la Resolución de 4 de noviembre de 2019, de la Consejería de Educación, por la que se establecen las bases reguladoras del procedimiento de concesión de Premios Extraordinarios de las Enseñanzas Artísticas Superiores establecidos por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (BOPA 27-11-2019)

En Oviedo, a 26 de octubre de 2022

El Presidente



D. Fernando Agüeria Cueva

El Secretario



D. Alberto Veintimilla Bonet

El Vocal



D. Fernando López Blanco

